

RESEÑA ANUAL | 2020



SEDESA  
SEGURO DE DEPÓSITOS S.A.

- ARGENTINA -

**MEMORIA Y BALANCE GENERAL DE SEGURO DE DEPÓSITOS S.A.  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**



**SEDESA**  
SEGURO DE DEPÓSITOS S.A.

## ÍNDICE

Composición del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora

Mensaje del Presidente del Directorio de SEDESA

Contexto macroeconómico

Memoria

Estados contables de Seguro de Depósitos S.A. por los ejercicios económicos finalizados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 juntamente con el Informe de los Auditores Independientes.

Informe de la Comisión Fiscalizadora – SEDESA

Estados contables fiduciarios del Fondo de Garantía de los Depósitos por los ejercicios económicos finalizados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 juntamente con el Informe de los Auditores Independientes.

Informe de la Comisión Fiscalizadora – FGD

## **COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA**

### **DIRECTORIO**

#### **Presidente**

*Lic. Hugo L. Secondini*

#### **Vicepresidente**

*Dr. Claudio A. Cesario*

#### **Director Titular**

*Dr. Javier Alberto Bolzico*

#### **Directores Suplentes**

*Dr. Daniel Tillard*

*Lic. Damián Bolis Wilson*

*Dr. Andrés Valls*

### **COMISIÓN FISCALIZADORA**

#### **Síndicos Titulares**

*Dr. Alejandro Almarza*

*Dr. Walter Miner*

*Dr. Hugo Carlos Alvarez*

#### **Síndicos Suplentes**

*Dr. Hugo N. Bruzone*

*Dr. Alejandro Carlos Rey*

*Dr. Néstor Daniel Robledo*

## MENSAJE DEL PRESIDENTE

Es muy grato presentarles, como Presidente del Directorio de esta Sociedad, la Memoria y los Estados Contables de Seguro de Depósitos S.A. (SEDESA) y del Fondo de Garantía de los Depósitos en donde se expone una síntesis de las actividades desarrolladas, los avances y logros de la Sociedad durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020.

Haciendo un balance de los resultados obtenidos durante el transcurso del año podemos concluir que hemos alcanzado los objetivos trazados. Se ha fortalecido el Patrimonio del Fondo, como así también la eficiencia en la utilización de los recursos.

Durante el período concluido y a partir del 19 de marzo de 2020 y con motivo de la emergencia sanitaria declarada a nivel mundial a razón del virus denominado COVID-19 y las sucesivas medidas de aislamiento y distanciamiento social, preventivo y obligatorio de público conocimiento dictadas por el Poder Ejecutivo Nacional, se implementó una nueva dinámica de trabajo en forma remota que se ha desarrollado en forma altamente satisfactoria, generado nuevas posibilidades y oportunidades para la organización

En ese marco se impulsaron medidas tendientes a: i) Desarrollar las actividades en un ambiente acorde y bajo condiciones adecuadas; ii) Dar cumplimiento a las recomendaciones realizadas por las Autoridades Sanitarias y de Gobierno; iii) Ofrecerle al personal herramientas para que puedan realizar sus tareas en forma confiable; iv) Mantener operativa y en funcionamiento a la Sociedad y v) Asegurar el cumplimiento de las misiones y funciones establecidas en la normativa vigente que rige el accionar de SEDESA.

En ese contexto nuestra gestión ha puesto de manifiesto especial énfasis en la profesionalización y optimización de los procesos de organización interna de la sociedad, fortaleciendo la implementación tecnológica con el fin de facilitar las interacciones virtuales en todos los niveles. Con ello, hemos buscado reafirmar nuestro compromiso implementando las mejores prácticas para la organización con el fin de

continuar desempeñando nuestro rol, como asegurador de depósitos, formando parte de la Red de Seguridad Financiera y contribuyendo a la estabilidad del Sistema Financiero Argentino.

En el mes de diciembre, el organismo IRAM llevó a cabo la primera auditoría de seguimiento de la certificación del Sistema de Gestión de las Calidad, cuyo alcance es la “Administración de los Saldos Disponibles del Fondo de Garantía de los Depósitos”, correspondiente al Proceso de Inversiones; y la recertificación bajo la misma versión de la norma ISO 9001:2015, cuyo alcance es la “Realización y Ventas de inmuebles para integrar los saldos disponibles del Fondo de Garantía de los Depósitos”.

En el plano internacional, SEDESA, continúa con una activa participación de las actividades desarrolladas por la Asociación Internacional de Aseguradores de Depósitos (IADI por sus siglas en inglés), en esta oportunidad, todas las reuniones se llevaron a cabo de manera virtual.

Para finalizar, quiero expresar en nombre del Directorio que presido, palabras de reconocimiento al Banco Central de la República Argentina, a la Caja de Valores S.A. y a las Entidades Financieras que forman parte del sistema bancario argentino, por el apoyo que nos han brindado en el marco de este año de gestión. Y, deseo, por último, hacer mención especial al profesionalismo y la dedicación con los que nuestros colaboradores han participado de manera comprometida en las tareas de la organización, posibilitando el alcance de las metas propuestas para el ejercicio concluido.

HUGO L. SECONDINI  
Presidente  
SEDESA

## **1. Marco Económico. Consideraciones Generales.**

La pandemia de Covid-19 puso en shock a la economía mundial en 2020. La incertidumbre y las rápidas y diversas respuestas por parte de la mayoría de los países fueron protagonistas. El resultado anual mostró una contracción económica no esperada inicialmente, y lejos de las expectativas previas a la propagación del virus.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) proyectaba originalmente, una aceleración del crecimiento mundial, con un producto creciendo al orden del 3,3%, para el año 2020. Tras el cierre del año, se estima que la contracción del mismo rondará el 3,5%.

El año 2020 puso el foco de atención en el manejo de los trade-off entre economía, salud y derechos individuales, con distintos balances a nivel global, reflejando la gran incertidumbre que ha generado la pandemia. Esta última mantiene en un terreno incierto las proyecciones para 2021.

La mayoría de los países llevaron adelante generosas y amplias medidas fiscales para asegurar ingresos de personas y empresas que vieron significativamente afectadas sus actividades. Como consecuencia, los déficits fiscales de muchos países alcanzaron techos históricos, como así también los indicadores de sus deudas. Adicionalmente, fueron determinantes las respuestas monetarias y regulatorias.

La aceleración en la adopción de nuevas tecnologías (e.g. teletrabajo, comercio y pagos online), los cambios de hábitos, la experiencia sanitaria y científica ganada, el costo humano, directo e indirecto vía deterioro de indicadores sociales, son algunos de los cambios estructurales que deja la pandemia y que contribuirán a moldear los años venideros.

Las proyecciones del FMI apuntan a una recuperación divergente entre países y regiones, con la economía global retornando, a los niveles pre pandemia, recién hacia 2022.

### **1.1 Contexto Internacional.**

Durante el año de la pandemia, con el continuo monitoreo constante de la política monetaria y de las principales variables económicas, se volvió a posicionar a los bancos centrales en el centro de la escena, y a reafirmar su rol de contención frente a eventos de incertidumbre.

La Reserva Federal de Depósitos (FED) y el Banco Central Europeo (ECB) expandieron su hoja de balance en más de un 75% interanual (i.a.), en tanto que el Banco de Inglaterra (BoE) y el Banco de Japón (BoJ) lo hicieron aproximadamente en un 60% i.a. y 30% i.a., respectivamente. Si bien la incertidumbre en torno a la evolución del Covid-19 se mantiene y los riesgos son considerables, el escenario de alta liquidez global y de desarrollo de vacunas en tiempo récord, anestesió la aversión al riesgo, activando los flujos de capitales y mejorando las condiciones financieras.

La contracción económica fue mayor en las economías avanzadas, donde el FMI estima que alcanzó el 4,9% del producto.

En los Estados Unidos (EE.UU.), cuyo producto se contrajo en un 3,4%, la FED llevó adelante su postura con dos bajas de su tasa de referencia en marzo. Una inicial de 50 puntos básicos, y otra posterior, a las dos semanas, de 100 puntos básicos adicionales. De esta forma, mantuvo durante casi todo el año 2020, su tasa de referencia en un target establecido entre 0% y 0,25%. Esto ayudó, a pesar de una gran volatilidad, a que se observaran índices de renta variable, no solo recuperándose tras una fuerte caída desatada por el inicio de la pandemia global, sino testeando máximos históricos. En el mercado de trabajo estadounidense, el desempleo se incrementó, en forma record, del 4,4% a 14,7% en el mes de abril, para luego estacionarse hacia fin de año, debajo del 7%. A su vez, la inflación terminó en 1,4%.

En la Zona del Euro el producto se contrajo en un 7,2% de acuerdo a la estimación del FMI. Al mismo tiempo en que sostuvo los tipos de interés y el programa de compra de activos, el ECB implementó el programa de compras de emergencia frente a la pandemia (PEPP), reforzando de esta forma la continuidad de la política monetaria. Contribuyó así a sostener los rendimientos de los títulos de deuda soberanos en la zona de 0%. La evolución del nivel de precios, que había terminado el 2019 con una inflación del 1.3%, se fue transformando en deflación con los impactos de la pandemia, hasta cerrar el año con un IPC en -0.3%.

El Reino Unido, tras confirmar su salida de la Unión Europea, fue una de las economías avanzadas más golpeadas por la pandemia del COVID-19. El FMI estima su contracción en un 10% del producto.

En el resto de las economías desarrolladas (Canadá, Japón, y otras) se observaron, en general, fuertes contracciones.

La economía China sufrió el cierre temprano de varias regiones a partir del COVID-19, complicándose de esta forma, las cadenas de valores globales y generando faltantes de insumos en varios sectores. Pero las duras políticas restrictivas del gobierno posibilitaron un rápido retorno a una cierta normalidad. China cerró el 2020 creciendo a una velocidad interanual del 6.5%, en línea con el ritmo previo a la pandemia. El desempleo, en 5.2%, también logró volver a su nivel previo.

Brasil tuvo una mejor performance que la de la mayoría de los países de la región, con una caída de alrededor de 4.5%. Pese a que el virus tuvo efectos muy duros en muchas regiones de ese país, las restricciones fueron relativamente menores que en otros países de la zona. Con una tasa de interés real negativa, Brasil empezó la recuperación apalancada por buenos precios para la exportación de materias primas. Si bien disminuyó su nivel de desempleo desde el pico de 14.6%, éste continúa por encima del nivel previo a la crisis.

El resto de las economías emergentes y en desarrollo, destacándose India, México y Sudáfrica entre otras, también sufrieron en general, grandes caídas en el producto de sus economías por la pandemia.

## 2. Contexto Local.

En la Argentina, la pandemia del COVID-19 marcó el año, junto con la renegociación de la deuda pública, y la administración del tipo de cambio, en un entorno de restricciones de acceso al Mercado Único y Libre de Cambios (MULC).

En 2020, se observó una caída del 10 % del Producto Interno Bruto (PIB), concentrada en los meses iniciales de la pandemia. La economía cerró así el tercer año consecutivo, con contracción del PIB.

La pandemia generó un fuerte impacto sobre las cuentas públicas, que habían concluido el 2019, con un déficit primario del Sector Público no Financiero de 0,4% del PIB. La combinación de caída real en los ingresos y el aumento en el gasto, para mitigar las consecuencias de las restricciones y el cierre de actividades, llevó a un fuerte incremento en el déficit primario. El mismo acumuló AR\$1,75 billones (BB), 6,5% del PIB. El déficit financiero alcanzó el 8,5% del PIB. Dicha suba en el déficit fue financiada, en gran medida, con emisión monetaria.

La emisión monetaria aceleró el crecimiento nominal en los depósitos en moneda local. Estos últimos acumularon una suba de 85,2% i.a. en diciembre, liderados por las cajas de ahorro del sector privado. Contribuyó además, la caída en la velocidad de circulación del dinero, que se dio en los meses más álgidos de la cuarentena, contracara de una parte del sector privado que mantuvo sus ingresos, y que debió adaptar sus gastos a las restricciones implementadas durante la cuarentena. El aumento en la tasa de ahorro de estos sectores, junto a los acuerdos de precios en diversos rubros y tarifas congeladas en sectores varios, contribuyó a que el 2020 culmine con una inflación anual de 36,1%, frente a 53,8% del 2019. A partir de ella, se observó una caída del salario real y de las jubilaciones.

El dólar volvió a ser protagonista central de la macroeconomía. Las nuevas autoridades del Banco Central de la República Argentina (BCRA) implementaron medidas restrictivas de acceso al MULC. De esta forma, la autoridad monetaria se convirtió, en el inicio del año, en demandante neto de divisas, recuperando reservas y estabilizando el tipo de cambio. Posteriormente, a medida que la pandemia fue impactando y deteriorándose las expectativas, los resultados de las intervenciones cambiarias se revirtieron. El último mes del año, donde la estacionalidad característica se hizo presente, le permitió al BCRA volver a acumular divisas. El Tipo de Cambio de Referencia acumuló una suba en torno al 40% en el 2020 (AR\$ 84). En tanto, el tipo

de cambio real bilateral con los EE.UU. y el multilateral, según el índice del BCRA, presentaban subas aproximadas del 4,5% y 1,2%, respectivamente.

Las restricciones de acceso al MULC, y la significativa diferencia entre el tipo de cambio del dólar estadounidense (USD) con el precio implícito en las operaciones de contado con liquidación (CCL), impactaron fuertemente sobre el sector externo. El balance comercial acumuló, al cierre del 2020, un superávit de USD12.528 millones, con una caída interanual de 15,7% y 13,8% en las exportaciones y en las importaciones, respectivamente. El superávit cambiario alcanzado fue de US\$8.492 millones para el mismo período.

El sistema financiero también fue, inevitablemente, afectado por la pandemia.

Las financiaciones en pesos crecieron 49,4% en el 2020, principalmente a partir de las líneas de crédito especiales, subsidiadas para atenuar los efectos de la pandemia e impulsadas desde el BCRA. El resto de la liquidez se volcó, principalmente, a instrumentos de esterilización monetaria, que llegaron a representar el 10% del PIB. El manejo de tasas, poniendo un piso a las tasas de interés pasivas y, en simultáneo, regulando las tasas activas en las líneas de créditos especiales, convivió con cambios en la composición de los encajes que contribuyeron a compensar asimetrías.

Por su parte, la intermediación en dólares continuó reduciéndose, con una aceleración en las cancelaciones de créditos, comprimiendo el stock de financiaciones en esa moneda. El mismo se redujo en un 48,3% i.a. al cierre del 2020.

Los indicadores de rentabilidad, en términos de activos (ROA) y de patrimonio neto (ROE) de las entidades financieras, alcanzaban en el acumulado anual de 2020 al 2,2% y 15,1%, respectivamente. A su vez, al cierre de 2020 se observaba una buena capitalización de las mismas, llegando al 21,4% la Integración de capital nivel I, superando ampliamente los requerimientos normativos de Basilea.

De acuerdo a la última información disponible, se mostraba la tasa de desocupación en 11,7% al tercer trimestre del 2020, sin poder recuperarse aún, los niveles previos al inicio de la pandemia.

### 3. Seguro de Depósitos S.A. (SEDESA)

Seguro de Depósitos S.A. (SEDESA) es una Sociedad Anónima, creada en 1995, con el objeto de actuar como fiduciario del Fondo de Garantía de los Depósitos (FGD).

El Decreto N° 540/95 creó el Fondo de Garantía de los Depósitos con la finalidad de garantizar los depósitos bancarios, con el alcance fijado en esa misma norma y sus posteriores modificaciones.

Las funciones de SEDESA, como fiduciaria del FGD, establecidas en las normas vigentes, son:

- a) Hacer efectiva la cobertura de la garantía a los depositantes, cuando así correspondiere.
- b) Efectuar aportes de capital, aportes no reembolsables o préstamos a entidades financieras:
  - que estén sujetas a un plan de regularización y saneamiento a efectos de apoyar su cumplimiento;
  - que adquieran activos y asuman a su cargo el pago de los depósitos de otra entidad, sometida al régimen del art. 35° bis de la Ley de Entidades Financieras, cuando ello fuere conveniente para compensar la insuficiencia de dichos activos respecto de los depósitos transferidos;
  - que absorban o adquieran entidades financieras en el marco de un plan de regularización y saneamiento.
- c) Celebrar con entidades financieras que adquieran activos y asuman a su cargo el pago de los depósitos de otra entidad sometida al régimen del art. 35° bis de la Ley de Entidades Financieras, un contrato de opción de venta a favor de la entidad adquirente sobre todos o parte de los activos transferidos, pudiendo concretarse a través de la constitución de un fideicomiso.
- d) Adquirir depósitos de bancos suspendidos hasta el monto de la garantía, subrogándose en los derechos de los depositantes (incluido el reintegro a los titulares de las sumas depositadas en las cuentas especiales para la acreditación de remuneraciones).
- e) Contraer obligaciones con cargo al FGD dentro de los límites oportunamente fijados.

- f) Realizar, mantener o financiar programas de pase con bancos del exterior que tengan por finalidad contribuir a la estabilidad del sistema financiero argentino, con la previa conformidad del Banco Central de la República Argentina y con cargo al FGD.

## **4. Acciones realizadas.**

### **4.1 Fondo de Garantía de los Depósitos (FGD)**

El Fondo de Garantía de los Depósitos (FGD) tiene, conforme surge del artículo 1° del Decreto No. 540/95, por objeto o finalidad cubrir los depósitos bancarios con los alcances previstos en dicho Decreto. Sin perjuicio de ello, el FGD puede dar las asistencias financieras enumeradas en el art. 10 bis del Decreto No. 540/95 y modificatorios.

Para cumplir con su objeto o finalidad, el FGD obtiene sus recursos de los aportes mensuales en efectivo que deben realizar las entidades financieras bajo los términos, límites y condiciones establecidas en el Decreto No. 540/95 y sus modificatorios y en las normas complementarias dictadas por el B.C.R.A.

La Comunicación "A" 5943 dictada por el BCRA dispuso que las entidades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras deberán destinar mensualmente al Fondo de Garantía de los Depósitos (FGD) un aporte normal equivalente al 0,015% de su promedio mensual de saldos diarios de las partidas enumeradas en el punto 5.1, registrado en el segundo mes inmediato anterior.

La Comunicación "A" 6973 dictada por el BCRA el 16 de abril de 2020, introdujo modificaciones al régimen existente hasta esa fecha, ampliando el límite de la garantía de los depósitos a la suma de \$1.500.000, vigente a partir del 1° de mayo de 2020.

En cuanto a la administración de las inversiones del Fondo de Garantía de los Depósitos realizadas en 2020, la misma se vio afectada por la administración del tipo de cambio por parte de las autoridades monetarias, en el marco de restricciones de acceso al Mercado Único y Libre de Cambios (MULC), la renegociación de la deuda pública, y la evolución de los mercados financieros internacionales que fueron significativamente afectados por la pandemia global.

El saldo disponible, al 31/12/2020, ascendió a valores nominales de pesos 262.021 millones.

Al cierre del año, la proporción de valores invertidos en dólares estadounidenses fue del 59,44% de la cartera del FGD, mientras que a fines del 2019 había sido del 79,96%. Considerando específicamente las inversiones realizadas en los denominados US Treasury, los mismos disminuyeron relativamente al pasar del 58,99% al 56,38% de la cartera de inversiones, para el mismo período.

Por otro lado, al 31/12/2020 del total de la cartera del FGD, el 36,99% se encontraba invertido en BONOS y LETRAS DEL TESORO NACIONAL Ajustables por CER (BONCER y LECER respectivamente), el 2,78% en LETRAS del TESORO a DESCUENTO (LEDES), un 0,48% en LETRAS del TESORO NACIONAL Dólar Link (LELINK), y un 0,29% en LETRAS del TESORO NACIONAL a TASA VARIABLE (LEPASE), totalizando en un 40,56% las inversiones realizadas en pesos incluida la Liquidez.

Así, el resultado de las inversiones realizadas durante el Ejercicio 2020, fue de valores nominales pesos 76.031 millones, del cual un 35,57% (valores nominales pesos 27.047 millones) corresponde a las inversiones en pesos y un 64,43% (valores nominales pesos 48.984 millones) a las inversiones realizadas en dólares estadounidenses.

#### **4.2 Representación Internacional.**

Durante el transcurso del año 2020 SEDESA, en carácter de miembro pleno de la Asociación Internacional de Aseguradores de Depósitos, IADI (por sus siglas en inglés), ha mantenido su activa participación en la Asociación y en las actividades organizadas por la misma.

Es dable mencionar que debido a las circunstancias excepcionales que trajo aparejada la emergencia sanitaria declarada a nivel mundial por el virus COVID 19, IADI debió adaptarse a una nueva dinámica en sus reuniones, las cuales se llevaron a cabo de manera remota a través de la plataforma WEBEX.

Nuestra sociedad cuenta con una activa presencia en dicha Asociación Internacional. El Gerente General, Dr. Alejandro J. López, es miembro del Consejo Ejecutivo (EXCO) de la IADI. El mismo, además de participar en las reuniones del Comité Ejecutivo y de la Asamblea General Anual, (AGM por sus siglas en inglés), es miembro del Comité del Consejo de Relaciones con los Miembros (MRC), del Comité del Consejo de Capacitación y Asistencia Técnica (TTAC) y, del Comité Técnico de Tecnología Financiera (FINTECH).

Cabe destacar que en el marco de la Asamblea General Anual de la IADI del año 2019, la Ciudad de Buenos Aires fue elegida como sede para la realización de la Asamblea General Anual a celebrarse en el mes de octubre de 2020. En atención a las

circunstancias y razones derivadas de la pandemia, el evento se llevó a cabo de manera virtual.

#### **4.3 Certificación del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) y Esquema Normativo**

Para el año 2020, la Dirección mantuvo como objetivo continuar afianzando los procesos vigentes desarrollados en el marco del SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD (SGC) bajo las normas ISO 9001:2015. Consecuentemente, en el mes de diciembre, el organismo IRAM realizó la primera auditoría de seguimiento de la certificación del SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD (SGC) bajo las normas ISO 9001:2015, cuyo alcance es la “Administración de los Saldos Disponibles del Fondo de Garantía de los Depósitos”, y la recertificación bajo la misma versión de la norma del SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD (SGC), cuyo alcance es la “Realización y venta de inmuebles, para integrar los saldos disponibles del Fondo de Garantía de los Depósitos”. Las auditorías tuvieron lugar de manera virtual, producto de las medidas de público conocimiento dispuestas por el Poder Ejecutivo Nacional con motivo de la pandemia declarada a nivel mundial por la Organización Mundial de la Salud por el virus denominado COVID 19. Las mismas se desarrollaron sin inconvenientes y finalizaron de manera satisfactoria, siendo que el equipo auditor resolvió recomendar al Comité General de Certificación de IRAM el otorgamiento de la recertificación del Sistema de Gestión de Calidad cuyo alcance es la “Realización y venta de inmuebles, para integrar los saldos disponibles del Fondo de Garantía de los Depósitos”, y el mantenimiento de la certificación del Sistema de Gestión de Calidad cuyo alcance es la “Administración de los Saldos Disponibles del Fondo de Garantía de los Depósitos”.

Durante el presente ejercicio, se continuó con las actividades y tareas de diseño y desarrollo, elaboración, aprobación e implementación del conjunto de documentos que forman parte del Esquema Normativo de la Sociedad, con el fin de incrementar la eficiencia y eficacia de la gestión. En ese orden, se aprobó el Reglamento Protocolo Pandemia COVID-19 y la Política de Viajes – Gastos y Reintegros. En lo atinente a la adecuación de documentos, se modificó la Política de Compras y Contrataciones y la Política Cobranzas y Delegación de Facultades.

#### **4.4 Gestión de Activos.**

En relación a la Gestión de Créditos, no obstante la pandemia por Covid-19 declarada por la Organización Mundial de la Salud y las medidas de aislamiento social preventivo

y obligatorio dispuestas, se continuó con la gestión de recupero de los créditos en el marco de las medidas dispuestas por la Gerencia General, tendientes a asegurar el funcionamiento de la sociedad y el cumplimiento de los objetivos propios de la misma. En el marco de dicha gestión, es dable mencionar que se logró superar en un 85,2% el monto presupuestado para el recupero de créditos correspondiente al año 2020.

En lo vinculado a la Gestión de Inmuebles, se continuaron realizando las acciones para impulsar y materializar el rescate y transferencia a favor de SEDESA de algunos activos residuales, a fin de posibilitar la disposición y enajenación de los mismos, en el marco de la política y la normativa vigente que se encuentra incluida en el SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD (SGC) bajo las normas ISO 9001:2015.

En lo atinente a la venta de inmuebles, el presente ejercicio se vio afectado por un mercado deprimido con motivo de la incidencia de las condiciones económicas anteriormente descritas y el impacto de las restricciones cambiarias y monetarias vigentes, circunstancias que se vieron agravadas con motivo de las condiciones impuestas por la situación sanitaria de público conocimiento. No obstante, ello, resultó posible concretar la enajenación de un inmueble, continuar e iniciar procesos de ventas y recibir, en consecuencia, varias ofertas por los distintos inmuebles ofrecidos.

#### **4.5 Acciones adoptadas en el marco de la normativa de emergencia sanitaria, dispuesta por el DNU 297/2020 (P.E.N) y sucesivas prórrogas**

En el mes de marzo de 2020, el Directorio de la Sociedad encomendó a la Gerencia General disponer las medidas excepcionales propuestas, tendientes a permitir el desarrollo de las actividades en cumplimiento del objeto social de SEDESA.

En ese sentido, tuvo lugar la implementación de la conexión privada virtual, escritorio remoto y un doble factor de autenticación para todos los integrantes de la sociedad;; se estableció el tratamiento de la documentación en forma digital, la suspensión de formalidades, trámites intermedios y la suscripción hológrafa de determinada documentación interna, manteniendo el ambiente de control en el ámbito de la sociedad, y el procedimiento para acceder a la documentación obrante en las oficinas.

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas aprobó la modificación del Estatuto Social; a fin de posibilitar, entre otras cuestiones, la celebración de las reuniones de los órganos de gobierno y de administración de manera virtual, de acuerdo a lo prescripto por la Inspección General de Justicia (IGJ) y la

instrumentación de las mismas a través de la plataforma Zoom Pro, que permite a todos los asistentes conectarse y participar en forma virtual y ser grabadas en cumplimiento de lo prescripto por la IGJ.

Se avanzó en la adecuación de las oficinas a la nueva modalidad laboral y se desarrolló un protocolo para la asistencia al lugar.

En ese orden, se encuentra en proceso de elaboración y desarrollo un nuevo sistema digital para el tratamiento de la documentación, la adecuación de la intranet y de la página web a las nuevas tecnologías existentes, así como la digitalización de las carpetas de proveedores y la modificación del sistema de evaluación de desempeño del personal.

#### **4.6 Gestión de la Información.**

En línea con el proceso de mejora continua, el Directorio de SEDESA, aprobó en su oportunidad la adquisición de un nuevo sistema de gestión de negocios “SAP Business One”, teniendo en cuenta no solo las necesidades actuales de SEDESA, sino la potencialidad de esta herramienta que puede ser clave para gestionar eficientemente situaciones futuras derivadas de las actividades de un asegurador de depósitos.

Habiéndose culminado las tareas de desarrollo del Módulo Contable de SAP Business One, y luego de verificar que el mismo alcanzó el nivel de madurez y consolidación necesaria en su operatividad, la Gerencia General aprobó su implementación a partir del 01/01/2021, en reemplazo del sistema contable TANGO GESTION existente.

## 5 Estados Contables.

### 5.1 Estados Contables SEDESA.

Los estados contables al 31 de diciembre de 2020 reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral, mediante la aplicación de las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

De acuerdo a lo establecido por los artículos 306 y 307 de la Resolución N° 7/2015 de la Inspección General de Justicia, se detalla a continuación la información resumida sobre situación patrimonial, los resultados y la generación y aplicación de fondos de SEDESA:

<b>ESTADO PATRIMONIAL</b>	31/12/2020	31/12/2019
	\$	\$
ACTIVO CORRIENTE	64.664.492	75.222.734
ACTIVO NO CORRIENTE	167.954.442	155.827.162
TOTAL DEL ACTIVO	232.618.934	231.049.896
PASIVO CORRIENTE	50.682.668	53.247.647
TOTAL DEL PASIVO	50.682.668	53.247.647
PATRIMONIO NETO	181.936.266	177.802.249
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO	232.618.934	231.049.896

<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>	31/12/2020	31/12/2019
	\$	\$
RESULTADO OPERATIVO ORDINARIO	8.374.814	4.731.915
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA	733.816	2.669.253
OTROS INGRESOS Y EGRESOS	-	-
RESULTADO NETO ORDINARIO	9.108.630	7.401.168
RESULTADO EXTRAORDINARIO	-	-
SUBTOTAL	9.108.630	7.401.168
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(4.974.613)	(5.526.871)
RESULTADO NETO	4.134.017	1.874.297

<b>ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO</b>	31/12/2020	31/12/2019
	\$	\$
Fondos generados por actividades operativas		21.814.091

	12.006.288	
Fondos (aplicados en) / generados por actividades de inversión	(5.956.424)	6.918.695
Fondos aplicados en las actividades de financiación	(6.732.827)	(8.866.414)
Total de fondos (aplicados) / generados durante el ejercicio	<u>(682.963)</u>	<u>19.866.372</u>

Asimismo, según lo establecido en el inciso 4° del artículo 307 de la norma citada precedentemente, se presentan los siguientes indicadores:

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Liquidez corriente (Activo corriente / Pasivo corriente)	1,28	1,41
Solvencia (Patrimonio Neto / Total Pasivo)	3,59	3,34
Inmovilización del capital (Activo no corriente / Total activo)	72,20%	67,44%
Rentabilidad (Resultado del ejercicio / Patrimonio Neto)	2,27%	1,05%

En cuanto al análisis de los principales componentes de los Estados Contables de SEDESA, se destaca la variación entre las inversiones corrientes y no corrientes consecuencia del canje de las Letras del Tesoro Nacional en dólares estadounidenses por Bonos del Tesoro Nacional ajustados por CER Vto. 2022, 2023 y 2024 (BONCER) en los términos de los Decretos 141/20 y 193/20.

Dentro de las variaciones del activo no corriente se destacan también i) la amortización del inmueble de San Martín 344, piso 12 por \$3.671 miles, ii) la adquisición de hardware informático por \$2.718 miles y iii) la activación de licencias y gastos en desarrollo de software por \$2.845 miles.

En cuanto a los pasivos corrientes, tuvieron una leve disminución del 4,8% por los mayores anticipos ingresados para el impuesto a las ganancias. En ese orden, corresponde tener presente que en este ejercicio se continuó aplicando el ajuste por inflación impositivo, por tal motivo la provisión recoge las proporciones del ejercicio anterior y las del actual establecidas en la normativa vigente en la materia.

En relación a los resultados operativos, la mejora respecto al ejercicio anterior responde a una disminución de los gastos administrativos medidos en moneda constante de \$2.538 miles, equivalentes a un 18,8%.

Los resultados financieros disminuyeron \$1.935 miles como consecuencia de un menor rendimiento de los títulos públicos BONCER respecto a las Letras del Tesoro en USD mantenidas en cartera durante el año anterior.

De este modo, el resultado neto antes de impuesto alcanzó una utilidad de \$9.109 miles, y el resultado final del ejercicio fue una ganancia de \$4.134 miles, superior en \$2.260 (121%) a la del ejercicio anterior.

Como consecuencia de las variaciones detalladas precedentemente, el Patrimonio Neto de SEDESA al 31 de diciembre de 2020 asciende a \$181.936.266, compuesto de la siguiente forma:

	\$
Capital suscrito	1.000.000
Ajuste de capital	50.477.810
Reserva legal	1.696.198
Reserva facultativa	124.628.241
Resultado no asignados	4.134.017
<b>Total</b>	<u><u>181.936.266</u></u>

## 5.2 Estados Contables del Fondo de Garantía de los Depósitos (FGD).

La siguiente presentación de los Estados Contables fiduciarios del FGD se realiza a modo de dar un marco para la comprensión de los mismos, a la luz de lo acontecido en materia económica y financiera en nuestro país y en el resto del mundo.

Durante los últimos meses del año 2020 la actividad económica continuó su dinámica de recuperación tras el derrumbe vertical provocado por la pandemia entre marzo-abril, aunque registrando una desaceleración importante y una enorme heterogeneidad sectorial producto de rubros que todavía se encuentran semi paralizados.

Las perspectivas siguen siendo de continuidad del ciclo de recuperación, aunque con elevada heterogeneidad sectorial y con riesgos de recaída vinculados a la evolución de la situación sanitaria.

Sin embargo, a pesar de esta recuperación, resulta improbable que la economía local alcance los niveles pre-crisis en el corto plazo, en la medida en que subsistan, producto de la pandemia, las restricciones sanitarias que afectan productividad a la economía.

Más allá de esto, la administración del Fondo de Garantía de los Depósitos continuó orientada a mejorar la estructura de su balance, reduciendo los activos de baja liquidez y realizando operaciones financieras con una adecuada combinación de preservación de capital y rentabilidad, de forma tal de cumplir los objetivos fijados por la normativa vigente.

En ese contexto, los estados contables fiduciarios al 31 de diciembre de 2020 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, mediante la aplicación de las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

### **5.2.1 Activos.**

Durante 2020, los activos totales del FGD se incrementaron en \$70.637 millones respecto al cierre del ejercicio anterior (aumento del 20,81%), explicados por subas de \$48.857 millones en el rubro Caja y Bancos (aumento del 49,38%) y de \$21.819 en el rubro inversiones (incremento del 9,08%).

Cabe señalar que el aumento de las inversiones responde fundamentalmente al rendimiento generado por las mismas, tanto en pesos como en dólares estadounidenses, ambas superiores a la inflación del año que fue del 36,14%.

Dentro de Caja y Bancos, la mayor parte de la variación respecto al cierre del ejercicio anterior se concentró en el rubro moneda extranjera afectado a operaciones de pase con un aumento de \$48.804 millones, vinculado a la operatoria que el FGD realiza habitualmente con el BCRA. Cabe recordar que, en virtud de las cláusulas establecidas en las cartas acuerdo de estas operaciones, los resultados que se generan en las mismas y se registran en los Estados Contables del Fondo, corresponden a los activos entregados por el F.G.D. como subyacentes en las

operaciones. Asimismo, las especies involucradas en las operaciones citadas, se reintegran a sus tenedores originales, en este caso el F.G.D., al vencimiento.

En el rubro Inversiones se destaca el aumento de \$58.172 millones en la tenencia de títulos públicos en moneda nacional, y un incremento de \$48.776 millones en los títulos en moneda extranjera destinados a operaciones de pases con el BCRA.

Asimismo, del análisis del Estado de Flujo de Efectivo se observa un aumento de \$22.167 millones en el presente ejercicio, originados en los aportes de las entidades financieras por \$11.533 millones y en los resultados financieros por \$10.846 millones.

### **5.2.2 Pasivos.**

Los pasivos del FGD se incrementaron en 2020 en \$48.807 millones, (aumento del 49.31%), por efecto de las operaciones de pase para el Fondo utilizando títulos en moneda extranjera.

### **5.2.3 Situación Patrimonial.**

Al 31 de diciembre de 2020, el Patrimonio Neto del FGD ascendía a la suma de \$262.345 millones, lo que implicó una suba de \$21.830 millones, equivalente a un 9.08% de incremento. El aumento en el Patrimonio Neto estuvo compuesto por \$10.297 millones originados en los resultados generados por el FGD durante el ejercicio contable, y por los aportes de las entidades financieras que totalizaron \$11.533 millones.

### **5.2.4 Resultados.**

Pese al desfavorable contexto financiero internacional y local como consecuencia de la pandemia Covid 19, el resultado del ejercicio fue una utilidad de \$10.297 millones, lo que representa una rentabilidad del 4,10% sobre el patrimonio neto promedio del ejercicio.

Los gastos de administración ascendieron a **\$392** millones, siendo inferiores en **\$8** millones a los registrados el año anterior. El resultado positivo del ejercicio estuvo explicado por las inversiones financieras que arrojaron ganancias por \$10.679 millones, fundamentalmente por la rentabilidad de las inversiones en moneda extranjera, dicho monto incluye el resultado por diferencias de tipo de cambio.

La continuidad en la política orientada a mejorar la gestión de activos del FGD, se vio reflejada en los estados de resultados de 2020. En el año, pese a la antigüedad, el agotamiento de la cartera de créditos y la situación económica imperante, este rubro, neto de gastos y provisiones, aportó positivamente a los resultados en aproximadamente \$8,4 millones, originados en los ingresos por cobranzas y recupero de créditos, como así también ingresos por participación en otras sociedades.

## FONDO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

Fideicomiso resultante del Contrato de Fideicomiso celebrado el 7 de marzo de 1997 entre Banco Central de la República Argentina, como fiduciante, y Seguro de Depósitos S.A., como fiduciario.

Estados contables fiduciarios por los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 juntamente con los Informes de los Auditores Independientes y de la Comisión Fiscalizadora.



**SEDESA**  
SEGURO DE DEPÓSITOS S.A.

## FONDO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

### ESTADOS FIDUCIARIOS DE SITUACION PATRIMONIAL al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Caja y Bancos	147.801.693.155	98.944.201.186
Inversiones	261.969.756.242	240.087.540.868
Créditos	118.984.217	3.527.438
Otros Créditos	38.875.058	38.457.712
Otros Activos	1.126.007	1.532.946
<b>Total del Activo Corriente</b>	<u>409.930.434.679</u>	<u>339.075.260.150</u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Inversiones	174.897.284	238.105.162
Créditos	1.457.602	156.490.109
Otros Activos	19.635.653	19.137.808
<b>Total del Activo No Corriente</b>	<u>195.990.539</u>	<u>413.733.079</u>
<b>Total del Activo</b>	<u><u>410.126.425.218</u></u>	<u><u>339.488.993.229</u></u>
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Cuentas por pagar	58.396.127	56.886.008
Pasivos por operaciones de pases	147.720.539.490	98.915.166.336
Otros pasivos	2.556.435	1.965.092
<b>Total del Pasivo Corriente</b>	<u>147.781.492.052</u>	<u>98.974.017.436</u>
<b>Total del Pasivo</b>	<u>147.781.492.052</u>	<u>98.974.017.436</u>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<u>262.344.933.166</u>	<u>240.514.975.793</u>
<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO</b>	<u><u>410.126.425.218</u></u>	<u><u>339.488.993.229</u></u>

## FONDO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

### ESTADOS FIDUCIARIOS DE RESULTADOS

correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
<b>RESULTADOS POR INVERSIONES FINANCIERAS Y POR TENENCIA</b>		
Resultados financieros y por tenencia, incluido el RECPAM	10.685.496.269	7.143.497.814
Menos:		
Comisión por administración y custodia de inversiones	(6.736.394)	(8.786.346)
Total resultados por inversiones financieras y por tenencia	<u>10.678.759.875</u>	<u>7.134.711.468</u>
<b>RESULTADOS POR ASISTENCIAS A ENTIDADES FINANCIERAS</b>		
Dividendos	759.036	1.599.279
Total resultados por asistencias a entidades financieras	<u>759.036</u>	<u>1.599.279</u>
<b>RESULTADOS POR LA GESTION DE ACTIVOS</b>		
Ingresos por cobranzas-recuperos de créditos cedidos neto de gastos relacionados	18.054.168	5.747.637
Aumento neto de provisiones sobre cartera de créditos, bienes dados en locación financiera y otros créditos	(8.119.837)	(5.899.137)
Resultados relacionados con fideicomisos financieros y por compra de carteras, neto de gastos relacionados	(1.218.977)	315.925
Resultados netos de activos fijos	(1.184.555)	(1.645.374)
Resultados netos de otros activos	844.440	2.791.145
Total resultados por la gestión de activos	<u>8.375.239</u>	<u>1.310.196</u>
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	(391.900.769)	(399.499.463)
<b>OTROS INGRESOS</b>	594.536	-
<b>Ganancia del ejercicio</b>	<u><u>10.296.587.917</u></u>	<u><u>6.738.121.480</u></u>

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Directores de  
**SEGURO DE DEPÓSITOS S.A.**  
**FIDUCIARIO DEL FONDO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS**  
C.U.I.T. N°: 30-68241551-3  
Domicilio legal: San Martín 344, Piso 12°  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### **I. Informe sobre los estados contables fiduciarios**

#### **1. Introducción**

Hemos auditado los estados contables fiduciarios adjuntos del FONDO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS (“el Fondo”), C.U.I.T. 30-70812286-2, que comprenden: (a) el estado fiduciario de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2020, (b) los estados fiduciarios de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y (c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

#### **2. Responsabilidad de la Dirección del Fiduciario en relación con los estados contables fiduciarios**

La Dirección del Fiduciario es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables fiduciarios mencionados en el párrafo 1. de conformidad con las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables fiduciarios libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

#### **3. Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados contables fiduciarios mencionados en el párrafo 1. basada en nuestra auditoría. Hemos realizado nuestro trabajo de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de distorsiones significativas en los estados contables fiduciarios.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentada en los estados contables fiduciarios. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluida la valoración de los riesgos de distorsiones significativas en los estados contables fiduciarios, originadas en errores o irregularidades. Al realizar valoraciones de riesgo, el auditor considera el control interno existente en la Sociedad Fiduciaria, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables del Fondo, con la finalidad de diseñar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la Sociedad Fiduciaria. Asimismo, una auditoría incluye evaluar que las políticas contables utilizadas sean apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Dirección de la Sociedad Fiduciaria y la presentación de los estados contables fiduciarios en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio obtenidos nos brindan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

#### **4. Opinión**

En nuestra opinión, los estados contables fiduciarios mencionados en el párrafo 1. presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del FONDO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS S.A. al 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados, la evolución del patrimonio neto y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

## **II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que, al 31 de diciembre de 2020:

- a) Los estados contables fiduciarios mencionados en el párrafo 1. surgen de los registros contables fiduciarios llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes, considerando lo mencionado en la nota 2.6) a los mismos.
- b) No existe deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, según surge de los registros contables del Fondo.

c) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo previstos en las normas profesionales vigentes.

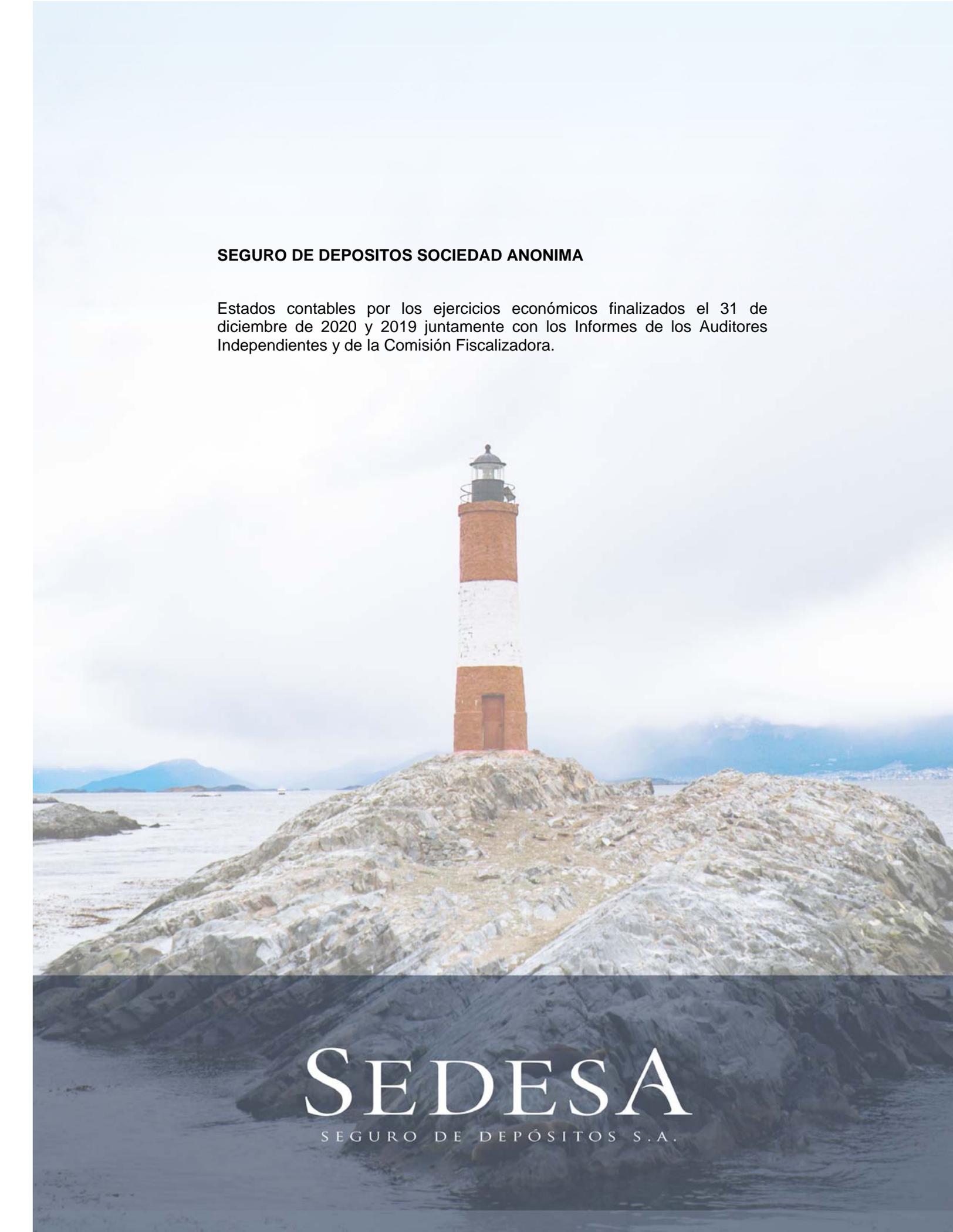
Ciudad Autónoma de Buenos Aires,  
18 de marzo de 2021

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

LEONARDO D. TROYELLI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 287 – F° 155

## **SEGURO DE DEPOSITOS SOCIEDAD ANONIMA**

Estados contables por los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 juntamente con los Informes de los Auditores Independientes y de la Comisión Fiscalizadora.

A tall, cylindrical lighthouse with a red brick base and a white middle section, topped with a black lantern room. It stands on a rocky island in the middle of the sea. In the background, there are mountains and a cloudy sky.

**SEDESA**  
SEGURO DE DEPÓSITOS S.A.

# SEGURO DE DEPOSITOS SOCIEDAD ANONIMA

## ESTADOS DE SITUACION PATRIMONIAL

al 31 de diciembre de 2020 y 2019

ACTIVO	31/12/2020	31/12/2019
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Caja y bancos	53.774.915	57.874.923
Inversiones	8.887.114	16.928.006
Otros créditos	2.002.463	419.805
<b>Total del activo corriente</b>	<b>64.664.492</b>	<b>75.222.734</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Inversiones	11.301.801	-
Otros créditos	241.943	329.381
Bienes de uso	148.746.172	150.678.613
Activos intangibles	7.664.526	4.819.168
<b>Total del activo no corriente</b>	<b>167.954.442</b>	<b>155.827.162</b>
<b>Total del activo</b>	<b>232.618.934</b>	<b>231.049.896</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Cuentas por pagar	38.959.769	38.182.607
Cargas fiscales	4.995.490	6.161.910
Deudas sociales	6.727.409	8.903.130
<b>Total del pasivo corriente</b>	<b>50.682.668</b>	<b>53.247.647</b>
<b>Total del pasivo</b>	<b>50.682.668</b>	<b>53.247.647</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>181.936.266</b>	<b>177.802.249</b>
<b>Total Pasivo más Patrimonio Neto</b>	<b>232.618.934</b>	<b>231.049.896</b>

# SEGURO DE DEPOSITOS SOCIEDAD ANONIMA

## ESTADOS DE RESULTADOS

correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019  
(en pesos )

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Ingresos por alquileres	17.567.577	17.436.877
Gastos de administración	(10.938.419)	(13.476.613)
Más:		
Disminución previsión por recuperabilidad retenciones ingresos brutos	373.199	10.337
Recupero de gastos	1.372.457	761.314
Resultados financieros y por tenencia incluido RECPAM	<u>733.816</u>	<u>2.669.253</u>
Ganancia neta (antes de impuesto a las ganancias)	9.108.630	7.401.168
Cargo por impuesto a las ganancias	(4.974.613)	(5.526.871)
<b>Ganancia neta del ejercicio</b>	<b><u><u>4.134.017</u></u></b>	<b><u><u>1.874.297</u></u></b>

# **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Directores de  
**SEGURO DE DEPÓSITOS S.A.**  
C.U.I.T. N°: 30-68241551-3  
Domicilio legal: San Martín 344, Piso 12°  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

## **I. Informe sobre los estados contables**

### **1. Introducción**

Hemos auditado los estados contables adjuntos de SEGURO DE DEPÓSITOS S.A. (“la Sociedad”), que comprenden: (a) el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2020, (b) los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y (c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

### **2. Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados contables**

La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables mencionados en el párrafo 1. de conformidad con el marco de información contable prescripto por la Inspección General de Justicia (I.G.J.), que, tal como se indica en la nota 2.1 a los estados contables mencionados en el párrafo 1., requiere aplicar las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cuanto no esté previsto de diferente forma en la ley, disposiciones reglamentarias o resoluciones de dicho organismo de control. La Dirección de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

### **3. Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados contables mencionados en el párrafo 1. basada en nuestra auditoría. Hemos realizado nuestro trabajo de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de distorsiones significativas en los estados contables.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentada en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluida la valoración de los riesgos de distorsiones significativas en los estados contables, originadas en errores o irregularidades. Al realizar valoraciones de riesgo, el auditor considera el control interno existente en la Sociedad, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables, con la finalidad de diseñar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la Sociedad. Asimismo, una auditoría incluye evaluar que las políticas contables utilizadas sean apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Dirección de la Sociedad y la presentación de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio obtenidos nos brindan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

#### **4. Opinión**

En nuestra opinión, los estados contables mencionados en el párrafo 1. presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de SEGURO DE DEPÓSITOS S.A. al 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados, la evolución del patrimonio neto y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable mencionado en el párrafo 2.

## **II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que, al 31 de diciembre de 2020:

- a) Los estados contables mencionados en el párrafo 1. surgen de los registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes, considerando lo mencionado en la nota 2.6) a los mismos.
- b) La deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$ 5.344.742, no siendo exigible a esa fecha.

- c) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales vigentes emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,  
18 de marzo de 2021

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

LEONARDO D. TROYELLI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 287 – F° 155